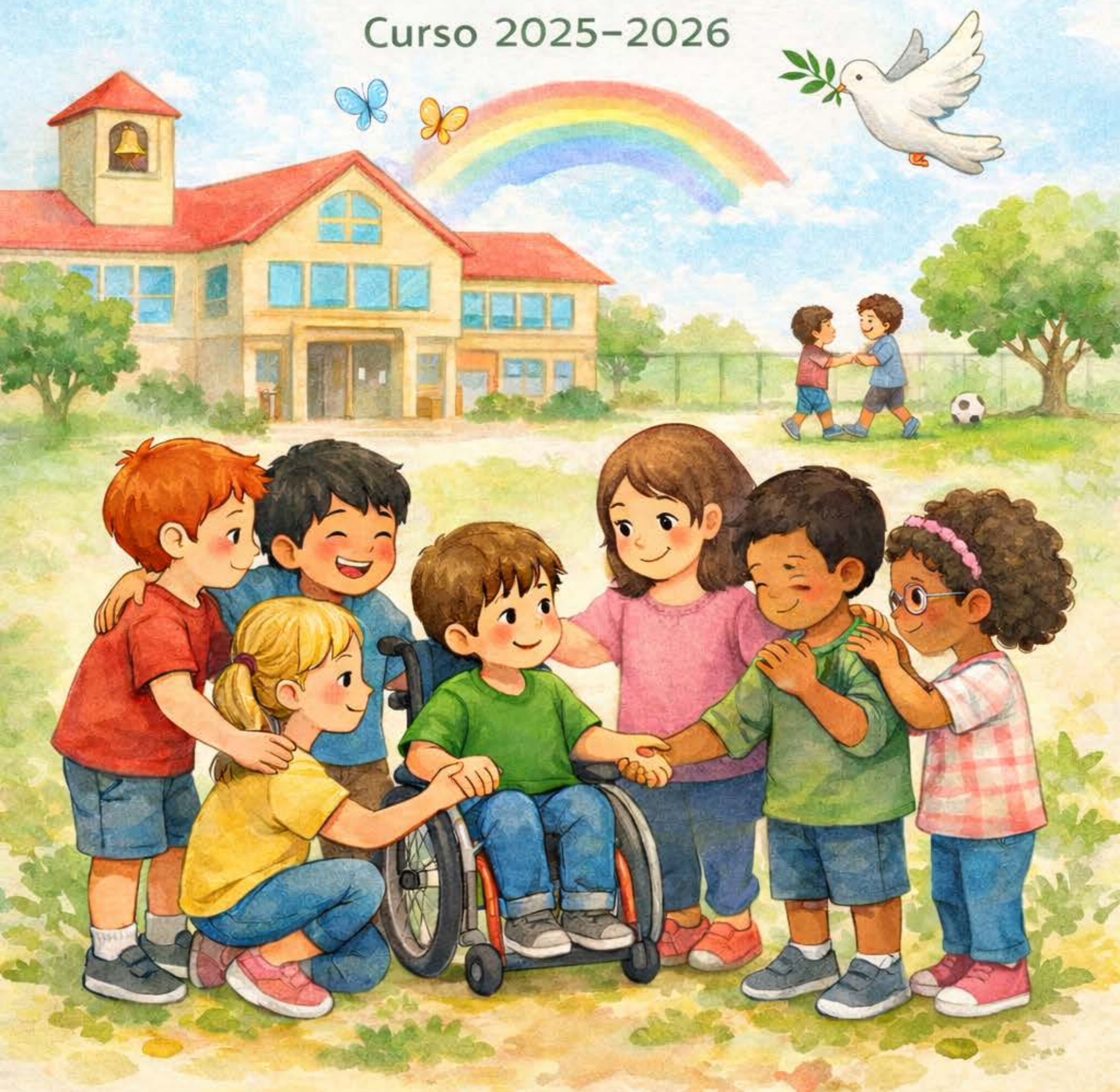


Cuidarnos para convivir

Proyecto Escuela “Espacio de Paz”

Curso 2025–2026



Coordinadora: Carmen Gómez Romero

ÍNDICE

1.	Título del proyecto	2
2.	Justificación y fundamentación del proyecto	2
3.	Diagnóstico	6
4.	Finalidades educativas y valores que sustentan el proyecto	8
5.	Objetivos	9
6.	Metodología y líneas de actuación	10
7.	Organización y coordinación del proyecto	12
8.	Actuaciones y calendario anual	12
9.	Evaluación del proyecto	17
10.	Bibliografía	18
11.	Anexos	19

1. TÍTULO DEL PROYECTO. “CUIDARNOS PARA CONVIVIR”

2. JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO.

2.1. Fundamentación pedagógica y social de la educación para la Paz.

La educación para la paz tiene su origen en el movimiento de la Escuela Nueva, recibe el apoyo institucional de organismos internacionales como la UNESCO, se enriquece con el ideal de la no violencia y continúa su desarrollo a través de la Investigación para la Paz y el Desarrollo. Desde sus inicios, se concibe como una educación orientada no solo a la ausencia de violencia, sino a la construcción activa de relaciones justas, solidarias y democráticas.

La educación para la paz constituye una necesidad que toda institución educativa debe asumir, al igual que la promoción de una convivencia pacífica entre pueblos y grupos sociales. Educar para la paz implica educar en valores y lleva implícitos principios fundamentales como la justicia, la democracia, la solidaridad, la tolerancia, la convivencia, el respeto, la cooperación, la autonomía, la racionalidad y el amor a la verdad. La educación en valores se configura, por tanto, como un factor esencial para la mejora de la calidad del sistema educativo.

Nuestro Sistema Educativo recoge entre sus finalidades la formación del alumnado en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos. En este sentido, la educación desempeña un papel clave en el desarrollo pleno de la Cultura de Paz y No Violencia, caracterizada por la convivencia, la participación y el compromiso social, y sostenida por los principios de libertad, justicia social, democracia, tolerancia y solidaridad.

La Cultura de Paz es un concepto amplio que va más allá de la simple ausencia de violencia. Los estudios de la comunidad científica internacional sostienen que la violencia no es innata en el ser humano y, por tanto, es evitable, debiendo ser combatida desde sus causas económicas, sociales y culturales. En la actualidad, la superación de la violencia en todas sus manifestaciones constituye una de las principales prioridades de las políticas educativas tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, la formación de una ciudadanía capaz de afrontar de manera crítica, creativa y positiva los desafíos del mundo contemporáneo —como la globalización, los movimientos migratorios o los desequilibrios sociales— se considera una finalidad prioritaria de las políticas educativas actuales. De ahí la necesidad de construir la paz como un proceso permanente, sustentado en un paradigma que oriente la forma de comprender y gobernar el mundo y las relaciones sociales, promoviendo acuerdos internacionales para incrementar y difundir la Cultura de Paz.

2.2. El Proyecto Escuela “espacio de Paz” en nuestro centro.

La Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» es una **red de centros** interesados en compartir iniciativas, recursos y experiencias para la mejora de la convivencia escolar y la difusión de la Cultura de Paz, contrayendo un compromiso de profundización en aspectos concretos de su Plan de Convivencia.

Entre las **señas de identidad** de los centros que integran esta red, entre los que se encuentra nuestro centro, destacan la promoción de los valores propios de una sociedad democrática, el respeto mutuo, la igualdad, el diálogo, la solidaridad y la resolución pacífica de los conflictos, contando con la participación de toda la comunidad educativa en la vida de los centros y la vinculación e implicación con su entorno.

En nuestro centro “Escuela Espacio de Paz” lo concebimos como eje fundamental para la construcción de una convivencia positiva, basada en el bienestar emocional, el respeto mutuo, la inclusión y la cultura de paz, entendida desde una perspectiva amplia e integradora.

En coherencia con nuestro **Proyecto educativo** de centro y en conexión con los proyectos y planes que se desarrollan, entendemos que no puede existir una convivencia pacífica sin cuidado, ni del entorno ni de las personas que lo habitan. Por ello este proyecto parte de la idea de que **cuidarnos para convivir** implica desarrollar relaciones sanas, entornos seguros y una comunidad educativa comprometida con el respeto, la justicia social, la sostenibilidad y el bienestar común.

El presente proyecto se configura como un **instrumento clave para la implementación del Plan de Convivencia**, contribuyendo a la mejora del clima escolar, al bienestar emocional de la comunidad educativa y a la consolidación de una cultura de paz basada en el cuidado, el respeto y la corresponsabilidad. Permite abordar la convivencia desde una perspectiva global y coherente, garantizando que las medidas recogidas en el Plan de Convivencia se concreten en actuaciones reales y sistemáticas en el día a día del centro.

Como parte de la **Red Escuelas asociadas UNESCO**, nuestro centro promueve los valores de la paz, los derechos humanos, la igualdad, la ciudadanía global y el desarrollo sostenible, entendiendo la educación como una herramienta transformadora que permite cambios reales en la sociedad. Desde esta perspectiva, la convivencia escolar se vincula estrechamente con la **educación emocional, eje vertebrador en nuestro centro**, la participación democrática, la coeducación, los hábitos de vida saludable y el cuidado del medio ambiente. Esto justifica la necesidad de aunar proyectos y planes de centro y trabajar la Paz desde una perspectiva integradora, transversal e interdisciplinar.

El proyecto Escuela Espacio de Paz no se plantea como un conjunto de actuaciones aisladas, sino como un **proceso continuo y transversal**, integrado en la vida diaria del centro y conectado con las situaciones de aprendizaje que se desarrollan a lo largo del curso en todas las etapas educativas, desde Educación Infantil hasta Educación Primaria.

2.3. La educación emocional como eje vertebrados de la convivencia.

La educación emocional se configura como el **hilo conductor** del proyecto, ya que el reconocimiento y la gestión adecuada de las emociones son la base para prevenir conflictos, favorecer la empatía y construir relaciones respetuosas. Al mismo tiempo, el cuidado del entorno, trabajado a través de Ecoescuela, se entiende como una extensión natural del cuidado personal y social, reforzando la idea de una **convivencia sostenible**, tanto a nivel humano como ambiental.

Pretendemos desarrollar de forma conjunta **la inteligencia emocional, social y ecológica**. Nuestro deseo es llevar a la práctica una educación emocional comprometida ecológica y socialmente, con gratos beneficios tanto para la educación como para nuestro bienestar social y ecológico, integrando los diversos proyectos del centro que irán dirigidos por la inteligencia emocional.

Teniendo como base la teoría de las inteligencias múltiples de Garner, a través de las tres inteligencias citadas anteriormente estaremos trabajando cada una de las propuestas por este autor, además de tener integradas las diversas competencias básicas a trabajar en la educación infantil y primaria.

Estas tres inteligencias resultan esenciales para desarrollar la empatía, la conciencia y nuevas formas de cooperar para que nuestra comunidad escolar pueda vivir de manera justa, solidaria y sostenible.

Debemos tener presente que este tipo de **educación es colectiva**, por lo que no pretendemos recopilar y compartir información en grupo sino que pretendemos conseguir una comunidad escolar, que como cualquier otro ecosistema, cobre vida gracias a las redes relacionales, convirtiéndose así en el espacio ideal para fomentar la sensibilidad, el compromiso, la tolerancia y el amor en nuestro centro.

Además de un tiempo de asamblea emocional a primera hora de la mañana y sesiones de relajación tras el recreo, contaremos con un taller emocional llevado a cabo de forma sistemática semanalmente. **“Emociónate creando”** se encuentra íntimamente vinculado al Proyecto Escuela “Espacio de Paz”, ya que parte de la educación emocional como base fundamental para la convivencia positiva, el respeto mutuo y la resolución pacífica de los conflictos.

Dicho taller se desarrolla mediante el **Proyecto Lingüístico de Centro**, al considerar el lenguaje como una herramienta fundamental para la identificación, expresión y regulación de las emociones, así como para la mejora de la convivencia y el desarrollo personal del alumnado.

A través de este taller, se trabajan de forma intencional y sistemática diversos tipos de textos, tanto orales como escritos, adaptados a las diferentes etapas educativas. El alumnado aprende a identificar, comprender y utilizar distintos géneros textuales, tales como cuentos, relatos, poemas, diálogos, descripciones, cartas, textos instructivos, murales, noticias, biografías o producciones creativas, vinculados siempre al trabajo emocional y a los valores asociados a cada emoción.

El enfoque metodológico del taller favorece el desarrollo de la competencia comunicativa, al promover situaciones reales de comunicación en las que el alumnado expresa emociones, opiniones y vivencias personales, escucha activamente a los demás y participa en intercambios orales respetuosos. Asimismo, se potencia la expresión escrita, fomentando la creación de producciones propias en las que el alumnado refleja sus emociones, reflexiona sobre ellas y las relaciona con experiencias cotidianas y situaciones de convivencia.

A lo largo del curso escolar, el alumnado trabaja de manera planificada **una emoción cada mes**, favoreciendo su identificación, expresión y regulación emocional. Cada emoción se relaciona con **efemérides significativas** y con los **valores asociados** a las mismas, tales como el respeto, la empatía, la solidaridad, la igualdad, la tolerancia o la cooperación, dotando de sentido y continuidad al trabajo realizado.

De forma paralela al desarrollo de dicho taller, tiene lugar la **formación al profesorado** en materia emocional. Una vez al mes el claustro al completo participa de dicha formación, consistente en la exposición de cada una de las emociones y sus correspondientes competencias, entenderlas y analizarlas, además de vivenciarlas mediante dinámicas y actividades que les permita dominar la educación emocional dentro de sus respectivos grupos. En dicha formación el **bienestar docente** ocupa un espacio fundamental, favoreciendo herramientas que conlleven a que nuestros docentes se sientan capaces de afrontar el día día sin que conlleve una sobrecarga emocional. Se les plantea una serie de retos a lo largo del curso mediante un proyecto **“El mapa de las emociones** a través del cual tendrán que pasar por diversas islas hasta conseguir el verdadero tesoro de cada uno, “nosotros mismos”.

Este enfoque permite que tanto el profesorado como el alumnado tome conciencia de sus propias emociones y de las de los demás, fomentando actitudes de cuidado, escucha y comprensión, esenciales para la construcción de un clima escolar basado en la **paz y la convivencia**. De este modo, el trabajo emocional se convierte en una herramienta clave para prevenir conflictos, mejorar las relaciones interpersonales y fortalecer el bienestar individual y colectivo.

3. DIAGNÓSTICO

Características del Centro y su entorno.

El CEIP Jardines del Valle, empieza a funcionar en septiembre de 2010. Se crea para solucionar el problema de escolarización que existe en el centro histórico de Sevilla.

El edificio donde se halla fue hasta ese momento un Centro Específico de Educación Especial, después de las remodelaciones oportunas en la actualidad cuenta con las siguientes aulas:

- 1 aula de 3 años
- 1 aula de 4 años
- 1 aula de 5 años
- 1 aula de 1º de primaria
- 1 aula de 2º de primaria
- 2 aulas de 3º de primaria
- 1 aula de 4º de primaria
- 1 aulas de 5º de primaria
- 1 aula de 6º de primaria
- 2 aulas de Educación Especial (TEA: Trastorno del Espectro Autista).

Nuestro centro está ubicado en la ronda histórica de Sevilla. La situación socioeconómica de las familias es media-alta. También tenemos un grupo de alumno/as de desventaja social. Nuestro alumnado es en general bastante trabajador y participativo, teniendo la escuela como un referente positivo en sus vidas.

Las relaciones con las familias y con la AMPA son en líneas generales positivas, existe colaboración y respeto mutuo, habiendo colaborado en numerosas actividades de centro. También mantenemos relaciones puntuales con los otros centros de la zona, así como con los representantes del Ayuntamiento en el Distrito y con los departamentos de educación y salud.

El Centro se declara plural en cuanto a creencias religiosas e ideas políticas. Asume y valora como un hecho positivo y enriquecedor la diversidad de su alumnado, y tiende a ayudar a todos y cada uno de ellos, para que desarrollen sus propias capacidades.

Se pretende transmitir al alumnado los valores básicos de una sociedad democrática, como son, el respeto hacia los demás y uno mismo, la responsabilidad y la solidaridad.

La Educación para la Paz es a la vez un objetivo básico de la Educación y un elemento imprescindible para el éxito de los procesos educativos. Aprender a respetar, a tener actitudes positivas, a aceptar y asumir los procesos democráticos, debe ser una prioridad para toda la comunidad escolar ya que prepara al alumnado para llevar una vida social adulta satisfactoria, autónoma y para que pueda desarrollar sus capacidades como ser social.

Conflictividad detectada en el centro y sectores implicados.

El clima en el centro, en general, es positivo. Son pocas las ocasiones en las que hay que tomar medidas para corregir conductas contrarias a la convivencia en algún miembro de la comunidad educativa. El profesorado manifiesta mayoritariamente que el comportamiento de los alumnos y alumnas del centro es habitualmente bueno y respetuoso.

Los tipos de conflictos más frecuentes son los siguientes:

- ✓ Conductas disruptivas en el aula: hablar a destiempo, levantarse sin permiso, hablar con los compañeros...
- ✓ Falta de interés por las tareas escolares.
- ✓ Olvido del material necesario para el desarrollo de la clase.
- ✓ Pérdida del respeto entre iguales, en la mayoría de los casos durante el recreo.
- ✓ Desobediencia a las indicaciones del profesorado.
- ✓ Incumplimiento de las normas generales de convivencia del centro.

El profesorado manifiesta mayoritariamente que el comportamiento de nuestro alumnado es, habitualmente, bueno y respetuoso.

Se da una importancia especial al comportamiento del alumno que supone falta de respeto al profesor, cuando éste se acompaña de un enfrentamiento público y puede implicar menoscabo de la autoridad del profesor ante el resto de los compañeros.

También se concede importancia especial a las conductas que supongan discriminación, racismo o xenofobia, especialmente ahora que está aumentando en nuestro Centro alumnos procedentes de otros países.

A las familias les preocupa principalmente aquellos comportamientos de los/as alumnos/as que interfieran en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos, que impiden que las clases se desarrollen en las mejores condiciones y no puedan aprovecharse debidamente. Se muestran especialmente sensibles cuando perciben que sus hijos no están siendo respetados o acogidos por sus iguales.

El alumnado concede especial importancia que se respeten sus pertenencias y que el comportamiento de los compañeros/as no dificulte que las clases puedan impartirse con normalidad.

Destacamos la integración del alumnado de necesidades educativas especiales, siendo una de nuestras prioridades la integración, respeto y adaptación.

4. FINALIDADES EDUCATIVAS.

El proyecto “Cuidarnos para convivir” tiene como finalidad principal promover una **convivencia positiva y saludable** en el centro educativo, basada en el respeto, la inclusión, la equidad, la participación y el cuidado mutuo, entendiendo la paz como un proceso activo que se construye día a día.

Desde esta perspectiva, el proyecto persigue:

- Favorecer el **bienestar emocional y social** del alumnado, del profesorado y de las familias, como base para un clima de convivencia positivo.
- Desarrollar una **cultura de paz**, entendida como el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la justicia social y la resolución pacífica de los conflictos.
- Prevenir situaciones de conflicto, acoso o exclusión mediante el desarrollo de la **educación emocional**, la empatía y el diálogo.
- Promover una **escuela inclusiva**, que valore la diversidad como riqueza y garantice la igualdad de oportunidades.
- Impulsar la **participación activa** del alumnado y de la comunidad educativa en la mejora de la convivencia y la vida del centro.
- Integrar el cuidado del entorno y la sostenibilidad como parte esencial de la convivencia, en coherencia con el proyecto Ecoescuela.
- Contribuir a la formación de una **ciudadanía crítica, responsable y comprometida**, capaz de implicarse en la construcción de una sociedad más justa y sostenible.

Principios del proyecto

El desarrollo del proyecto se sustenta en los siguientes principios pedagógicos y organizativos, que orientan todas las actuaciones relacionadas con la convivencia y la cultura de paz:

- ✓ Educación emocional como eje vertebrador, favoreciendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones propias y ajenas.
- ✓ Prevención y enfoque positivo del conflicto, entendiendo los conflictos como oportunidades de aprendizaje y crecimiento personal y social.
- ✓ Inclusión y equidad, garantizando la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades para todo el alumnado.
- ✓ Participación democrática, fomentando la implicación activa del alumnado, las familias y el profesorado en la vida del centro.
- ✓ Coeducación e igualdad de género, promoviendo relaciones igualitarias y libres de estereotipos.
- ✓ Cuidado personal, social y ambiental, integrando la convivencia con el bienestar, los hábitos de vida saludable y la sostenibilidad.
- ✓ Transversalidad, incorporando la educación para la paz y la convivencia en todas las áreas, proyectos y situaciones de aprendizaje.

- ✓ Coherencia educativa, alineando el proyecto con el Proyecto Educativo de Centro, Ecoescuela, Escuela Espacio de Paz y los valores de la UNESCO.
- ✓ Mejora continua, basada en la evaluación, la reflexión compartida y la adaptación a las necesidades reales de la comunidad educativa.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Como objetivo general del presente proyecto, pretendemos promover una convivencia positiva, inclusiva y sostenible en el centro educativo, basada en el bienestar emocional, el respeto mutuo, la igualdad, la participación y la resolución pacífica de los conflictos, formando una comunidad educativa comprometida con la cultura de paz, el cuidado del entorno y la ciudadanía global, en coherencia con los valores de la UNESCO y el proyecto Ecoescuela.

La labor de los maestros y las maestras, es guiar la formación de los niños y las niñas. El centro debe ser agente mediador para intervenir e influenciar, hacer partícipes activos, los distintos ámbitos de influencia: padres, instituciones, organizaciones...

Teniendo como base lo descrito anteriormente, este proyecto define los siguientes objetivos específicos basados y orientados en educar para la paz.

- Fomentar relaciones basadas en el respeto, la empatía y el diálogo entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar una cultura de paz que promueva la no violencia, la justicia social y el respeto a los derechos humanos.
- Prevenir situaciones de conflicto, acoso o exclusión mediante actuaciones educativas de carácter preventivo.
- Favorecer un clima escolar seguro, acogedor y emocionalmente saludable.
- Desarrollar la inteligencia emocional del alumnado y del profesorado como base para la convivencia.
- Favorecer el reconocimiento, la expresión y la regulación de las emociones en situaciones cotidianas.
- Impulsar el autocuidado, la autoestima y el bienestar personal como elementos esenciales para la convivencia.
- Integrar la educación emocional en las rutinas diarias, las situaciones de aprendizaje y los proyectos del centro.
- Promover una escuela inclusiva, que valore la diversidad como riqueza.
- Garantizar la igualdad de oportunidades y la participación equitativa de todo el alumnado.
- Fomentar relaciones igualitarias y libres de estereotipos de género.
- Visibilizar referentes diversos y promover la corresponsabilidad en la vida escolar.
- Impulsar la participación activa del alumnado en la mejora de la convivencia y la vida del centro.

- Favorecer la implicación de las familias y agentes del entorno en las actuaciones relacionadas con la paz y la convivencia.
- Fortalecer el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa.
- Promover espacios de diálogo, escucha y toma de decisiones compartidas.
- Integrar el cuidado del entorno y la sostenibilidad como parte de la cultura de paz.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad hacia el medio ambiente como extensión del cuidado personal y social.
- Conectar la convivencia escolar con los valores de la ciudadanía global, en coherencia con la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO.
- Fomentar el compromiso del alumnado como agentes de cambio en su entorno cercano.
- Coordinar el proyecto Escuela Espacio de Paz con el resto de planes y proyectos del centro (Ecoescuela, Coeducación, Educación Emocional, Hábitos de Vida Saludable, Bilingüismo, UNESCO).
- Favorecer el trabajo cooperativo del profesorado en torno a la convivencia y la cultura de paz.
- Evaluar de forma continua las actuaciones del proyecto para introducir propuestas de mejora.
- Consolidar el proyecto como una seña de identidad del centro.

Estos objetivos se desarrollan de forma transversal a lo largo del curso escolar, a través de las distintas situaciones de aprendizaje, actividades de centro y efemérides, en coordinación con el resto de planes y programas educativos.

6. METODOLOGÍA Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Metodología.

El proyecto Escuela Espacio de Paz se desarrolla a través de una **metodología activa, participativa e inclusiva**, centrada en el alumnado como protagonista de su propio aprendizaje y en la comunidad educativa como agente de transformación social.

La metodología parte de un enfoque globalizado y competencial, integrando la educación para la paz, la convivencia, la educación emocional y la sostenibilidad en las distintas áreas, situaciones de aprendizaje y proyectos del centro.

Se priorizan metodologías que favorecen:

- La experiencia directa y vivencial, especialmente a través de actividades cooperativas.
- El aprendizaje basado en proyectos, conectado con la realidad del entorno.
- El aprendizaje-servicio, vinculando el trabajo escolar con acciones solidarias y comunitarias.

- El diálogo y la reflexión, como herramientas para la resolución pacífica de conflictos.
- La educación emocional, integrada en la práctica diaria y en la convivencia.
- El enfoque preventivo, anticipándose a los conflictos antes de que aparezcan.

El proyecto se apoya en la coordinación con Ecoescuela, entendiendo que el cuidado del entorno y el cuidado de las personas forman parte de una misma cultura de paz y bienestar.

Líneas de actuación

Las actuaciones del proyecto se estructuran en torno a las siguientes líneas de intervención, que orientan la planificación anual:

Educación para la convivencia y la cultura de paz

- Desarrollo de normas de convivencia consensuadas.
- Fomento del diálogo, la escucha activa y el respeto.
- Prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos.
- Celebración de efemérides relacionadas con la paz y los derechos humanos.

Educación emocional y bienestar

- Trabajo sistemático de la identificación y gestión de emociones.
- Desarrollo de la empatía, la autoestima y el autocontrol.
- Creación de espacios seguros y emocionalmente saludables.
- Integración del autocuidado y los hábitos de vida saludable.

Inclusión, igualdad y coeducación

- Promoción de la igualdad de género y la corresponsabilidad.
- Atención a la diversidad y respeto a las diferencias.
- Visibilización de referentes diversos.
- Prevención de actitudes discriminatorias o excluyentes.

Paz, sostenibilidad y cuidado del entorno

- Integración del cuidado del entorno como parte de la convivencia.
- Actuaciones conjuntas con el proyecto Ecoescuela.
- Desarrollo de hábitos responsables y sostenibles.
- Relación entre bienestar personal, social y ambiental.

Participación y ciudadanía global

- Implicación activa del alumnado en la vida del centro.
- Participación de las familias y la comunidad local.
- Conexión con los valores de la UNESCO y la ciudadanía global.
- Promoción del alumnado como agentes de cambio.

7. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Escuela Espacio de Paz se organiza de manera coordinada y participativa, garantizando la coherencia con el Proyecto Educativo de Centro y con el resto de planes y programas.

La coordinación del proyecto corresponde a la persona coordinadora de Escuela Espacio de Paz, que trabajará de forma conjunta con el resto de coordinadores de planes y proyectos del centro, conformando el equipo socioeducativo que permitirá unificar criterios, objetivos y actuaciones, garantizando una dirección común y coherente en todas las actividades de centro.

Funciones del equipo de coordinación

- Planificar y coordinar las actuaciones del proyecto a lo largo del curso.
- Favorecer la integración del proyecto en las situaciones de aprendizaje.
- Proponer actividades comunes y actuaciones de centro.
- Coordinar las efemérides relacionadas con la paz, la convivencia y los derechos humanos.
- Realizar el seguimiento y la evaluación del proyecto.
- Facilitar la comunicación entre los distintos proyectos y el claustro.
- Impulsar propuestas de mejora a partir de la evaluación.

Esta coordinación garantiza una visión integral del aprendizaje, evitando duplicidades y favoreciendo una cultura escolar coherente basada en el cuidado, la convivencia y la sostenibilidad.

8. ACTUACIONES Y CALENDARIO ANUAL

Como práctica diaria de centro, todas las aulas realizan **asambleas emocionales** al inicio de la jornada, nada más llegar a clase, creando un espacio de escucha, expresión y acompañamiento emocional. Asimismo, tras el tiempo de recreo se aplican de forma **sistemática técnicas de relajación**, favoreciendo la autorregulación emocional y el retorno a un clima de calma y disposición para el aprendizaje.

Como hemos comentado con anterioridad, el taller “**Emociónate creando**” complementa y refuerza los objetivos del Espacio de Paz, integrando la educación emocional como eje vertebrador de una escuela que promueve el cuidado de uno mismo y de los demás como base para convivir. Dicho taller se desarrolla de forma **sistemática en una sesión semanal**, consolidando el trabajo emocional a través de actividades específicas, dinámicas creativas y propuestas adaptadas a las distintas etapas educativas. Este espacio refuerza los aprendizajes emocionales y los conecta con los valores del Espacio de Paz, promoviendo el cuidado de uno mismo y de los demás como base para convivir.

De manera transversal y continua, se trabajan contenidos propios de la **inteligencia emocional**, tales como el diálogo, la empatía, la asertividad y la autoestima, integrándolos en la vida cotidiana del aula y en las relaciones interpersonales del alumnado. Este enfoque contribuye de forma directa a la prevención de conflictos y al desarrollo de habilidades sociales necesarias para una convivencia positiva.

En el presente proyecto los valores son la base del mismo, trabajados de forma integrada y reforzados en las áreas de Religión y atención educativa, siguiendo un orden coherente con el resto de proyectos del centro y nuestro taller emocional.

De este modo, el trabajo emocional se convierte en una herramienta clave para la mejora del clima escolar, alineándose plenamente con los objetivos del Proyecto Escuela “Espacio de Paz” y con el compromiso del centro por educar en la convivencia, el respeto y la paz.

No podemos olvidar que nuestro centro cuenta con **espacios específicos** en las aulas y en zonas comunes del colegio destinados a la exposición del trabajo emocional del alumnado, lo que favorece la visibilización de los aprendizajes, el reconocimiento emocional y el sentimiento de pertenencia. Estos espacios, junto con la creación intencionada de un **ambiente cálido, acogedor y respetuoso**, contribuyen a que el alumnado perciba el centro como un **espacio seguro para su desarrollo emocional**.

Las actuaciones del proyecto **Escuela Espacio de Paz** se desarrollan a lo largo del curso escolar de **forma planificada, progresiva y coordinada**, integrándose en las situaciones de aprendizaje, las actividades de centro y las efemérides educativas, en estrecha conexión con el proyecto Ecoescuela y el resto de planes del centro.

En el calendario de actuaciones para el curso 25-26 se admitirán todas las aportaciones con propósito de mejora por parte de todos los miembros de la comunidad educativa con propósito de mejora. Asimismo y dado que el proyecto estará siempre abierto a las posibles mejoras, el paso del tiempo nos dictará los cambios o retoques oportunos. Reflejar que las actuaciones que realicemos a nivel de centro serán formuladas por el equipo socieducativo y coordinadas por el ETCP para organizar las actividades que se propongan.

Desde el taller “**Emociónate creando**” el cuadrante de actuaciones queda de la siguiente manera:

CRONOGRAMA

PRIMER TRIMESTRE

SEMANA	EFEMÉRIDE	PLC	EMOCIÓN	VALOR
22-26 septiembre			Ideas previas	Amistad
29 septiembre al 3 octubre	12 de octubre. Día de la Hispanidad.		Ideas previas	Confianza
6 al 10 octubre		Descripción de personas	Alegría	Confianza
13 al 17 octubre	24 de octubre: Día de la Biblioteca	Descripción de personas	Alegría	Confianza
20 al 24 octubre		Descripción de lugares	Miedo	Confianza
27 al 31 octubre	31-10 Halloween	El cuento	Miedo	Confianza
3 al 7 noviembre		El cuento/Leyendas	Miedo	Tolerancia
10 al 14 noviembre			Tristeza	Tolerancia
17 al 21 noviembre	16 noviembre. Día del flamenco. 20 de noviembre: Día Universal de la Infancia.	Canción	Alegría/Tristeza Tristeza/compasión	Tolerancia
24 al 30 noviembre	25 noviembre. Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.	Por determinar	Tristeza	Tolerancia
1 al 5 diciembre	4 diciembre día de la bandera 3 de diciembre: Día Internacional de las personas con discapacidad. 6 de diciembre: Día de la Constitución	Por determinar	Sorpresa	Generosidad
9 al 12 diciembre * 4 días	10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos.		Sorpresa	Generosidad
	NAVIDAD			

SEGUNDO TRIMESTRE

		PLC	EMOCIÓN	VALOR
SEMANA 19-23	Motivación: Noticias y elementos característicos de las olimpiadas. Todos recibimos una noticia que nos invitan a participar en olimpiadas por la Paz.	La noticia	Ira/Calma	Diálogo y escucha
SEMANA 26-30	Día de la PAZ	La noticia	Ira/Calma	Paz y no violencia
FEBRERO				
SEMANA 2-6	S.A	Entrevista	Ira/Calma	Esfuerzo y superación personal
SEMANA 9-13	S.A	Entrevista	Ira/Calma	Empatía y respeto
SEMANA 16-20	S.A-Carnaval	Biografía	Vergüenza	Igualdad e inclusión
SEMANA 23-27	S.A Tarea final. Juegos solidarios. Andalucía: Deportistas andaluces paraolímpicos.	Biografía	Vergüenza	Cooperación y trabajo en equipo
MARZO				
SEMANA 3-6***	Wangari Matahai. "Cinturón verde" Mujeres que cuidan la tierra. 2026 año internacional de la mujer agricultora. UNESCO	Poesía	Amor	Paciencia
SEMANA 9-13	9-Día de la mujer Trabajadora	Poesía	Amor	Solidaridad
SEMANA 16-20		Poesía	Amor	Cuidado de uno mismo y de los demás
SEMANA 23-27				

TERCER TRIMESTRE

EFEMÉRIDE	PLC	EMOCIÓN	VALOR
22 de abril: Día Mundial de la Tierra. 23 de abril: Día Internacional del Libro. 1 de mayo: Día Mundial del Trabajo. 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente. 21 de junio: Día internacional de la música.	Texto instructivo M.C Adivinanzas (descripción de objetos)	Ansiedad	Sostenibilidad
	Teatro	Nerviosismo	Respeto

El calendario de actuaciones se estructura por trimestres, favoreciendo una secuencia lógica y coherente que permite profundizar en la convivencia, la paz, el bienestar y la sostenibilidad. Teniendo en cuenta las distintas situaciones de aprendizaje y los planes y proyectos de nuestro centro, y efemérides la planificación quedaría de la siguiente manera:

Primer trimestre: Identidad, emociones y sentido de pertenencia

Durante el primer trimestre se sientan las bases de la convivencia positiva, trabajando la identidad personal y colectiva, el sentimiento de pertenencia al centro y la educación emocional como pilares fundamentales de la cultura de paz.

Actuaciones destacadas:

- Presentación del proyecto Escuela Espacio de Paz a la comunidad educativa.
- Actividades de acogida y cohesión de grupo.
- Trabajo de normas de convivencia consensuadas.
- Desarrollo de la situación de aprendizaje:
 - “Nuestra bandera e himno escolar”, centrada en la identidad del centro, la cooperación, la expresión emocional y el respeto.
- Celebración de efemérides relacionadas con la convivencia y los derechos de la infancia.
- Coordinación inicial del equipo socioeducativo y del comité ambiental.

Segundo trimestre: Inclusión, igualdad y cultura de paz

En el segundo trimestre se profundiza en la paz como inclusión, respeto y justicia social, abordando la diversidad funcional, la igualdad de oportunidades y la resolución pacífica de los conflictos.

Actuaciones destacadas:

- Desarrollo de la situación de aprendizaje:
 - “Juegos Paralímpicos escolares”, fomentando la empatía, la cooperación y el deporte inclusivo.
- Celebración del Día Escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero).
- Actividades de sensibilización sobre diversidad, igualdad y convivencia.
- Continuidad de acciones de educación emocional y hábitos de vida saludable.
- Inicio de las actividades de reciclaje de aceite usado como acción de cuidado del entorno y responsabilidad social.
- Celebración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), visibilizando el papel de la mujer en la agricultura, el cuidado del entorno y el desarrollo sostenible.

Tercer trimestre: Sostenibilidad, igualdad y ciudadanía global

El tercer trimestre se orienta hacia una visión transformadora y comprometida, integrando sostenibilidad, ciencia, igualdad de género y participación comunitaria.

Actuaciones destacadas:

- Desarrollo de la situación de aprendizaje:
 - “Feria del Medio Ambiente / Feria de las Ciencias”, como espacio de divulgación, investigación y sensibilización.
- Desarrollo del mercadillo solidario, con productos del huerto escolar y jabones ecológicos.
- Actividades de aprendizaje-servicio y participación comunitaria.
- Implicación de las familias y del entorno local.
- Cierre y celebración de los logros alcanzados durante el curso.

Cada una de estas propuestas se desarrollarán en la memoria final del presente proyecto, explicando de manera detallada cada una de las actuaciones llevadas a cabo durante el curso, dejando recogida la evaluación de las mismas y las propuestas de mejora.

9. EVALUACIÓN DEL PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ

La evaluación del proyecto **Escuela Espacio de Paz** se concibe como un proceso **continuo, formativo y participativo**, orientado a valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos y el impacto del proyecto en la convivencia, el bienestar y la vida diaria del centro.

Dado su carácter transversal y comunitario, la evaluación no se centra en un curso o etapa concreta, sino que analiza la **evolución global del centro**, desde Educación Infantil hasta Educación Primaria.

La evaluación del proyecto atenderá especialmente a los siguientes ámbitos:

- Mejora del **clima de convivencia** y de las relaciones interpersonales.
- Desarrollo de la **educación emocional** y del bienestar personal.
- Inclusión, igualdad y participación equitativa del alumnado.
- Integración del cuidado del entorno como parte de la cultura de paz.
- Implicación de la comunidad educativa en las actuaciones propuestas.
- Coordinación efectiva con el proyecto Ecoescuela y otros planes del centro.

Para la evaluación del proyecto se utilizarán diversos instrumentos, entre los que destacan:

- Observación sistemática del clima escolar y de la participación del alumnado.
- Registros y actas del equipo socioeducativo y del comité ambiental.
- Rúbrica de evaluación de centro (alineada con la del proyecto Ecoescuela).
- Cuestionarios y encuestas de valoración dirigidos a alumnado, familias y profesorado.
- Análisis de las actividades y productos finales desarrollados.
- Memoria final del proyecto.

Los resultados de la evaluación servirán como base para:

- Valorar el impacto del proyecto en la convivencia y el bienestar del centro.
- Identificar puntos fuertes y aspectos de mejora.
- Introducir ajustes y propuestas de mejora para cursos posteriores.
- Consolidar el proyecto Escuela Espacio de Paz como una **seña de identidad del centro**.

El proyecto “**Cuidarnos para convivir: una escuela de paz y sostenibilidad**” contribuye de forma decisiva a la creación de un entorno educativo seguro, inclusivo y comprometido con la paz, el bienestar emocional y el cuidado del entorno, reforzando la coherencia entre los distintos planes y proyectos del centro y alineándose con los valores de la UNESCO y la ciudadanía global.

10. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Orden de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» y el procedimiento para solicitar reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva
- ✓ Resolución 13 julio 2023, por la que se establece la organización y el funcionamiento del Programa de Bienestar Emocional en el ámbito educativo en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos dependientes de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para el curso 2023/2024
- ✓ Instrucciones 1 julio 2023, relativa a la coordinación de bienestar y protección de la infancia y adolescencia en los centros docentes públicos de Andalucía
- ✓ Portal de convivencia escolar:
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/convivencia-escolar>
- ✓ Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Praxis.
- ✓ Bisquerra, R. (2015). Psicopedagogía de las emociones. Síntesis.
- ✓ Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. UNESCO.
- ✓ Torrego, J. C. (coord.) (2006). Modelo integrado de mejora de la convivencia. Alianza.
- ✓ UNESCO (1996). La educación encierra un tesoro. Informe Delors.

ANEXOS

ANEXO 1: ACTIVIDADES ENTORNO A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA (30 DE ENERO)

“LA PAZ NO TIENE BARRERAS”

Las semanas previas al 30 de enero se dedicarán a entrenar los valores de la paz en el aula, del mismo modo que los deportistas entrenan antes de una competición.

Cada nivel educativo se centrará en un valor o destreza específica (empatía, respeto, comunicación, cooperación, inclusión...), con actividades adaptadas a su etapa.

Cada grupo o ciclo se convierte en un **equipo de paz**, que entrena y demuestra sus “habilidades pacíficas” en diferentes estaciones o actividades cooperativas (no deportivas necesariamente, aunque inspiradas en el espíritu olímpico).

Convertir el **Día Escolar de la Paz** en una jornada simbólica donde todo el centro “entrene” los valores que construyen la paz —respeto, empatía, cooperación, escucha, inclusión— del mismo modo que un deportista entrena sus habilidades para competir.

Inauguración simbólica

- Nuestro centro cuenta con himno y bandera, por lo tanto para abrir el acto comenzaremos con el desfile de los abanderados y los equipos de paz mientras suena y cantamos todos juntos el himno de nuestro cole.
- Desfile de los “equipos de paz”, cada grupo con un nombre propio (Ej: Los Guardianes de la Empatía, Equipo del Respeto, Los Mediadores del Cole...).
- Creación de un muro a modo de barrera elaborada con ladrillos simulados, en ellos se escriben palabras que impiden la paz e inclusión. ¿Qué impide la Paz?.
- Todo el centro cantará e interpretará la canción de “La muralla” de Ana Belén.
- A medida que cada equipo presenta su nombre, dos representantes del mismo elimina un ladrillo utilizando una palabra que elimine barreras, por ejemplo: escucha, empatía, amigo...etc y si es posible complementar con un texto.
- Una vez todo derribado podremos ver un mural que invita a participar a las miniolimpiadas escolares del CEIP Jardines del Valle.
- Lectura del “**Manifiesto del Juego Limpio y la Paz**”, redactado por el alumnado mayor.
- Encendido de una “llama de la paz” (vela eléctrica, antorcha simbólica, etc.). Y exponiendo que “**QUEDAN INAUGURADAS NUESTRAS MINIOLIMPIADAS SOLIDARIAS**”
- Terminamos con la actuación de nuestro coro interpretando “Ama y ensancha el alma” versión escolar de la canción de Extremo duro.

Con este día no termina nuestras olimpiadas, sino que comienza una andadura en la S.A para concluir en la tarea final, que nos llevará a la celebración de nuestras olimpiadas solidarias en torno a la última semana de febrero.